

**RESOLUCIÓN N° 0145
CIPOLLETTI, 24/05/2023**

VISTO:

El expediente S-2302/00/2023, que solicita el aval de las “IV Jornadas Patagónicas y II Nacionales de Asesoramiento Educacional: “Asesoramiento educacional en contextos actuales: voces y experiencias”; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se tramita una solicitud de aval para la realización de las “IV Jornadas Patagónicas y II Nacionales de Asesoramiento Educacional: “Asesoramiento educacional en contextos actuales: voces y experiencias” que se desarrollarán en nuestra facultad los días 26 y 27 de octubre 2023.

Que, esta propuesta busca darle continuidad a la tarea iniciada en octubre del 2011, con la realización de las I Jornadas Patagónicas de Asesoramiento Educacional: Nuevos Enfoques para el Siglo XXI” nos convoca a redoblar esfuerzos en pos de consolidar el espacio generado en aquella oportunidad.

Que, este ámbito de trabajo no sólo permite el encuentro entre profesionales en prácticas laborales de diferentes orientaciones, sino también de docentes y estudiantes en trayectos de formación, lo cual posibilita múltiples interrelaciones como así también retroalimentación de cada uno de los participantes, dicho de otro modo, proceso dialéctico en toda su extensión.

Que, sus propósitos son:

-Generar un espacio de intercambio y producción académica en torno a las prácticas de asesoramiento educacional.

-Contribuir con aportes teóricos y propuestas que favorezcan la construcción de nuevos enfoques y sentidos de la intervención.

Que, sus destinatarios son docentes, graduados y estudiantes y el programa prevé diferentes actividades como conferencias, mesas de análisis y formación, presentación de trabajos y relatos de experiencias, los cuales se articulan en torno a diversos ejes:

- Eje 1: Las prácticas inclusivas: alcances y posibilidades.
- Eje 2: El asesoramiento educacional en las prácticas de la enseñanza.
- Eje 3: Convivencia escolar: prevención y abordaje de violencias en las escuelas
- Eje 4: Las prácticas de Orientación vocacional: desafíos y propuestas de intervención.

Que, la Secretaria de Extensión avala la propuesta y esta fue elevada por el Decanato de la Facultad

Que, la comisión de Investigación y Extensión emitió despacho favorable;

Que, en la sesión ordinaria del día 24/05/2023 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: AVALAR la realización de las “*IV Jornadas Patagónicas y II Nacionales de Asesoramiento Educacional: “Asesoramiento educacional en contextos actuales: voces y experiencias”*” que se desarrollarán los días 26 y 27 de octubre 2023 en la Facultad de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, notificar, publicar, comunicar y archivar.



Lic. **Emilia CAMADRO**
Decana
Facultad de Ciencias
de la Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
uncofacep@gmail.com



Firmado digitalmente.